

HISTORIA. EDUCACIÓN Y GÉNERO

HISTORY. EDUCATION AND GENRE

Sara Beatriz Guardia¹

¹Universidad de San Martín de Porres. Lima-Perú y Directora CEMHAL, email: sarabeatriz@telefonica.net.pe

Resumen

Aunque el acceso de las mujeres al sistema educativo peruano es elevado, persiste la desigualdad en los niveles de escolaridad y de formación; el desequilibrio entre el acceso urbano y rural, y un elevado porcentaje de analfabetismo femenino. Resultado de condiciones históricas, sociales, y culturales, estudiadas en este trabajo desde una perspectiva de género e identidad.

Palabras clave: historia, educación, género, falta de equidad, cultura.

Summary

Although the access for women into the Peruvian educative system is high, it persists the inequality in the levels of schooling and formation; the imbalance between the urban and rural access, and a high percentage of female illiteracy as a result of the historic, social and cultural conditions studied in this work from a perspective of genre and identity.

Key words: history, education, genre, lack of equity, culture.

Recepción: 16 de marzo

Aceptación: 22 de marzo

Forma de citar: Guardia S. (2017) “Historia, Educación y Género” *Voces de la Educación*. 2 (1) pp. 39-51.

HISTORIA. EDUCACIÓN Y GÉNERO

Hegemonía del pensamiento escolástico

Durante el Virreinato del Perú (1542-1821), primó la hegemonía del pensamiento escolástico y el dominio de la fe sobre el pensamiento racional, con una educación orientada a la instauración de colegios y universidades destinada a los hombres de la elite. Para las mujeres sólo hubo dos opciones, el matrimonio ó las casas de recogimiento y los conventos. La educación un solo objetivo, convertirlas en mejores esposas y madres, abnegadas, sumisas, débiles, pero también bellas y seductoras, factor importante en la representación de la mujer destinada al deleite masculino (Rosas, 2006).

En concordancia con este discurso, las prácticas sociales tendieron a fortalecer la imagen de la mujer subordinada al hombre, sin capacidad de decisión y sin autonomía. Sus vidas estaban limitadas por el ordenamiento jurídico de Las Partidas, Las Leyes de Toro y las Ordenanzas de Castilla, que las mantenían bajo la tutela paterna hasta los veinticinco años, y una vez casadas supeditadas a la protección legal del marido. (Lavrin, 1985:43). Tampoco podían poseer propiedades ni administrar bienes propios y gananciales.

Había tres tipos de escuelas para las mujeres: de las primeras letras, centros de recogimiento (para niñas pobres), y escuelas particulares donde se enseñaba a leer y escribir. Allí se impartían cursos de costura, religión, dibujo, repostería, urbanidad y caligrafía. Debían contar con la licencia del virrey, y eran promovidas por profesores particulares y órdenes religiosas (Lévano, 2006:612). Lectura obligada para las mujeres de la elite fueron obras dedicadas a darles consejos y recomendaciones morales: *El Jardín de nobles doncellas*, escrito en 1460 y publicado en 1550, por el fraile agustino Martín de Córdova para uso de la futura reina Isabel. *De cómo se ha de ordenar el tiempo para que sea bien expendido* (1500?), de Fray Fernando de Talavera, confesor de la reina Isabel, donde aconsejaba a las mujeres casadas ordenar y distribuir su tiempo a fin de servir mejor al hombre. Los libros más leídos y que ejercieron una notable influencia fueron: *Instrucción de la mujer cristiana* de Luis Vives, y *La perfecta casada* de Fray Luis de León. La primera obra (1524), contenía una serie de recomendaciones basadas en la premisa de que "todo lo bueno y lo malo de este mundo, puede uno decir sin temor de equivocarse, proviene de las mujeres" (Vives, 1940).

S

in embargo, las cualidades enaltecidas por la elite tenían otro significado en los estratos mestizos y pobres de la sociedad. Las niñas aprendían a leer y escribir en la Escuela de Nuestra Señora del Carmen, en la Escuela del Monte Carmelo, y en la Escuela de la Caridad. También recibían cursos de enfermería, y a cambio de la alimentación que recibían trabajaban como enfermeras en el Hospital de Mujeres. En estas escuelas vivían bajo un régimen de férrea disciplina, en clausura y usaban hábito de monjas.

En este sistema cerrado a los cambios y a la influencia de otro pensamiento que no fuera el jerárquico religioso católico, se agudizaron las divergencias en el seno del poder colonial lo que motivó la expulsión de los jesuitas en 1767 como parte de las reformas borbónicas cuando gobernaba el Virreinato del Perú, Manuel Amat y Juniet (1762-1774). Además de introducir innovaciones administrativas, Amat reorganizó la defensa del territorio, refundó el Convictorio de San Carlos, y “se propuso ilustrar las costumbres de los peruanos, fomentando paseos en los jardines, el teatro, las corridas de toros y las charlas de café” (Rodríguez, 2006:141).

L

a educación colonial del siglo XVIII, se distingue principalmente, porque es aristocrática y servil (Barreda Laos, 1964:205). No obstante, y pese al deseo de la metrópoli de mantener sus colonias alejadas de todo cambio, la ilustración tuvo influencia en los intelectuales novohispanos en la segunda mitad del XVIII, quienes expresaron la igualdad de derechos para “acceder a posiciones ocupadas por europeos” (Fregoso, 2001:29). Así como leer los libros importantes de la época enfrentando la prohibición de la Inquisición. Basta señalar que en las pocas librerías en Lima se vendían principalmente libros religiosos, y algunos de filosofía griega, poetas, escritos de sacerdotes y actas de concilios. Nada más.

A

partir de 1787 se evidenció la influencia de la reforma y el pensamiento ilustrado cuando un grupo de intelectuales decidieron impulsar el desarrollo de una conciencia nacional. Durante esas reuniones crearon la Sociedad Amantes del País que publicó el diario “El Mercurio Peruano”, el 13 de enero de 1791, con 411 números hasta agosto de 1794. Diario que tuvo un significativo rol en el proceso de independencia y en la constitución de la identidad nacional, porque fue aquí que los peruanos por primera vez se vieron como ciudadanos de este país y no del Virreinato del Perú. Sin embargo, no recogió “el movimiento de reivindicación que diez años antes había producido la grande y trágica rebelión de José Gabriel Condorcanqui, Túpac Amaru. Y esto es explicable; no solamente porque su publicación se hacía en Lima, con apoyo y al mismo tiempo vigilancia oficial, sino porque su posición era distinta y tenían una manera diferente de enfocar el Perú” (Miró Quesada, 1970:41).

La Educación, en el centro del conflicto

Una vez lograda la independencia de España, el signo más relevante en la construcción del Estado-Nación, fue una permanente confrontación entre los seguidores del pasado régimen y los liberales que intentaban destruir la universidad colonial, “símbolo de atraso, de opresión y de dominio de la Iglesia” (Coelho, 2004:93). Enfrentamiento en el que la Educación estuvo en el centro del conflicto.

La primera escuela destinada a las mujeres fue establecida por la Sociedad Patriótica, llamada Escuela Central Lancasteriana, donde solo podían estudiar hasta tercero de primaria, y los cursos incluían catecismo, caligrafía y labores. A finales de 1830 los cursos para las mujeres se ampliaron con la incorporación de gramática, dibujo, música, y bordado. Pero la propuesta de

incluir el curso de matemáticas en 1840, originó tal debate que concluyó con su remoción, quedando solo la religión e instrucción doméstica como base de la educación femenina.

Aunque la Independencia significó el cimiento de un estado laico, el poder de la iglesia no disminuyó “y eso se expresaba en todos los campos de la vida social, incluida la educación” (Goetschel, 2007:39). Esto originó que entre 1830 y 1845 no se produjeran cambios sustantivos hasta el primer gobierno de Ramón Castilla (1845-1851), quien abolió la esclavitud e intentó fortalecer el Estado convirtiendo la educación en elemento integrador de la Nación. En agosto de 1846 se formó una Comisión que elaboró el Primer Reglamento de Legislación y Plan General de Instrucción, que estableció colegios a nivel de primaria, secundaria y fijó la currícula de la enseñanza femenina incorporando cursos de geografía, historia, francés e inglés. También propuso la creación de escuelas de arte para los artesanos. Todo lo cual apuntaba a la formación de un discurso modernizador.

Es en este período que paulatinamente se empezó a tomar conciencia que la condición letrada significaba para los hombres y las mujeres, la emancipación. La posibilidad de leer, de estudiar, permitía en especial a las mujeres acceder a espacios no domésticos. Desde la década de 1860, algunos liberales se empezaron a interesar en la educación de las mujeres, como Francisco de Paula González Vigil (1792-1875), clérigo e ideólogo del pensamiento ilustrado que tuvo una destacada presencia en los primeros años de la República. Intervino en el debate del Congreso Constituyente de 1827, y le otorgó a la educación un rol decisivo en la formación de las naciones. “Educar a los hombres, escribe, es formarlos con arreglo a su naturaleza, y a los fines de la sociedad. Menos habría que hacer, si el sistema de educación se encargara de los hombres desde su principio, y no tuviera que destruir los males efectos de una educación anterior” (González Vigil, 1973:53). Fue uno de los primeros en criticar el tratamiento que se le daba a la mujer, y defendió su derecho a la educación en su libro, *Importancia de la educación del bello sexo*¹.

Mariano Amézaga (1834-1894), fue otro destacado intelectual que criticó el rol de la Iglesia, y se opuso a la visión del catolicismo respecto de la inferioridad de la mujer y su subordinación al hombre. En su obra *La Educación de la mujer* abogó por una ilustración mayor para que pueda desempeñar mejor su papel de madre, y propuso la fundación de la Escuela Normal con el fin de permitirles el acceso a puestos públicos, "porque si la mujer tomara en sus manos el doble cetro de la pasión y de la inteligencia, creo que la inferioridad de nuestro sexo sería absoluta" (Amézaga, 1952:52).

El 26 de julio de 1873, la reforma educativa instituida por el presidente Manuel Pardo y Lavalle que comprendía la descentralización de la educación pública, la obligatoriedad de la educación primaria, y la creación de Escuelas normales, no alcanzó a las mujeres, y solo incluyó como cursos que podían estudiar en el colegio: poética y retórica (Basadre, 1968:13). En 1890, había 70,000 estudiantes inscritos que representaban el 10% de la población en edad escolar,

¹ *La Importancia de la educación del bello sexo*, se publicó por primera vez en El Constitucional, Lima 15-30 junio, y 2-11 julio de 1858. Después en El Correo del Perú N° IX. 2 marzo - 8 de junio, 1872.

con una asistencia promedio del 50% de los inscritos. Pero no está registrada la presencia de las mujeres.

En esas décadas se evidenció un modelo de educación excluyente con las mujeres y los indios; también centralista pues toda la atención estuvo focalizada en la creación de escuelas en Lima y en ciudades de la costa, desatendiendo el desarrollo de la zona andina y amazónica. La educación no tuvo un espíritu nacional, sino más bien un espíritu colonial y colonizador, señala Mariátegui: “Cuando en sus programas de instrucción pública el Estado se refiere a los indios, no se refiere a ellos como a peruanos iguales a todos los demás. Los considera como una raza inferior” (Mariátegui, 1970:106).

La lucha de las mujeres por la educación

El último tercio del siglo XIX estuvo signado por el debate en torno a la construcción de la Nación y lograr sistemas legitimados por el orden y progreso donde el peso de lo político resultó “decisivo para la constitución de otras esferas” (Ferreira, 2008:72). En este período se profundizó el debate sobre la construcción de la Nación, donde los intelectuales fueron los principales actores de discursos y proyectos generando encendidas polémicas, en un espacio donde se empezaron a conformar y precisar los discursos de identidad nacional, y se trazaron los hitos de nuestra historia literaria y cultural. También en este período la educación se convirtió en un tema prioritario para las mujeres².

En la década de 1870 surgieron publicaciones dirigidas y escritas por mujeres, una singular presencia en la literatura, y la constitución de clubes literarios, que permitieron “el tránsito entre lo privado y lo público, entre el lugar asignado a las mujeres y el espacio de lo masculino y de la ciudadanía” (Doll, 2007:69). Aquí las mujeres pudieron interesarse en asuntos alejados de la vida doméstica, de los hijos, y el marido, lo que significó un importante cambio en la mentalidad de la época. Otro hecho relevante fue el acceso a la lectura hasta entonces supervisada por la Iglesia y el esposo, cuando “La Revista de Lima” y “El Correo del Perú”³ iniciaron la publicación de novelas por entregas destinada principalmente al público femenino. También contaron con la presencia de escritoras y periodistas que publicaron artículos sobre la situación de las mujeres.

En el cambio de una sociedad que pretendía seguir viviendo con los principios y criterios del período colonial, fue importante la presencia de Manuel González Prada en cuestiones relativas a la educación, el rol de la iglesia, la marginación de los indios, y la inferioridad de condiciones de la mujer. “Para salvar a la sociedad peruana, escribe González Prada, es necesario sanear la política, darle un sentido moral y de coherencia; y para salvar a las mujeres hay que darles (...) una educación laica, abierta a la investigación y a la ciencia, y no supeditada a los dogmas de un clero fanático e ignorante que las mantiene sometidas al oscurantismo, a la vanidad y a la falta de conocimientos”. (González Prada, 1902).

² En el siglo XX las mujeres se darían cuenta que la educación “no garantizaba el acceso a la toma de conciencia, menos aún a la política”. (Lavrin. *Mujeres, Feminismo y cambio social en Argentina, Chile y Uruguay 1890-1940*. Santiago de Chile, 2006, p. 65).

³ “La Revista de Lima” circuló entre 1859 y 1862, y “El Correo del Perú” de 1871 a 1877.

En su lucha por el derecho a la educación, las mujeres se enfrentaron al pensamiento conservador empeñado en mantener antiguas costumbres, y también al temor de los hombres por el cambio (Gay, 1992:209-211). Teresa González de Fanning (1836-1918), cuestionó el carácter discriminador y excluyente de la educación, y fundó un colegio para mujeres, conocido como Liceo Fanning, donde enseñó matemáticas, gramática, geografía, economía doméstica, historia del Perú y religión. Pero en su artículo “Las literatas”, si bien elogia el surgimiento de escritoras mujeres y la apertura de clubes literarios, señala el peligro que significaría que la mujer descuidase la atención de los hijos y el gobierno del hogar para dedicarse a la actividad intelectual, "razón les sobraría para anatemizar a las literatas, y nosotras seríamos las primeras en ponernos de su parte" (González de Fanning, 1876). También la connotada educadora, Elvira García y García, señaló los obstáculos que existían para acceder a oficios "naturalmente masculinos", como la literatura y el periodismo. Las que aceptaban resignadamente este principio, dice García y García, “vegetaban en las interioridades del hogar, dedicadas a labores insignificantes, algunas no publicaban porque se sometieron, aunque de mala gana, al criterio dominante, que la mujer no debe ser escritora" (García y García, 1925:13).

Por ello, cuando María Trinidad Enríquez decidió ingresar a la universidad tuvo que cumplir con un largo trámite que comprendió diversos exámenes que nunca se habían exigido a los hombres. Finalmente en 1874 se convirtió en la primera mujer que pudo ingresar a la universidad, y dos años después fundó una escuela para niñas donde por primera vez se enseñó matemáticas. Sin embargo, no logró que le dieran el título de Bachiller, lo que sí obtuvo Margarita Práxedes Muñoz y Seguí³ quien ingresó en la Facultad de Letras de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, y se graduó de Bachiller en 1890⁴.

En ese clima de hegemonía del discurso masculino, destaca la presencia de dos escritoras: Clorinda Matto de Turner (1854-1909) y Mercedes Cabello de Carbonera (1845-1909). Ambas asumieron una posición de avanzada en el proceso de transformación del país al abandonar el ámbito doméstico para ejercer funciones en el periodismo y la literatura, denunciaron el sistema ideológico de los grupos de poder tradicionales en especial la Iglesia, señala Alberto Tauro, y afirmaron destaca Corneto Polar, “el sentido esencialmente crítico de su narrativa” (Tauro, 1976:5).

Durante su gobierno, Andrés Avelino Cáceres, dio especial énfasis a la educación como factor de cambio para el desarrollo de la sociedad. En ese contexto, Clorinda Matto dirigió desde 1889, “El Perú Ilustrado” (1887-1892), prestigiosa revista que destacó en su primer editorial la importancia de una literatura "peruanista", objetivo que ella misma confirmó con la publicación de su novela *Aves sin nido*, un conmovedor texto contra la injusticia social y el abuso de poder contra los indios. En varios de sus artículos defendió el idioma quechua y se enfrentó con quienes preconizaban la hegemonía del español, llegando incluso durante la Guerra del

³ Margarita Práxedes Muñoz y Seguí, es autora de la novela *La evolución de Paulina*, publicada en Santiago de Chile en 1890.

⁴ El Perú Ilustrado daba así cuenta de la graduación: “En la tarde del 24 de octubre de 1890 ha dado la Universidad de Lima un paso más en la senda los progresos, confiriendo el bachillerato a la contraída e inteligente señorita Muñoz, cuya lúcida tesis sobre La unidad de la materia bajo el punto de vista químico fue sustentada con brillo”. Su tesis la dedicó a Mercedes Cabello de Carbonera. 44

Pacífico “a comunicarse con las tropas de Cáceres, ¡en quechua!” (Ward, 2004:183).

Matto de Turner publicó dos novelas más: *Índole* (1892), en la que reiteró sus críticas a la iglesia, y *Herencia* (1895), centrada en la sociedad limeña. Durante la contienda que enfrentó al general Cáceres contra la alianza dirigida por Nicolás de Piérola, el 17 y 18 de marzo de 1895, su casa fue asaltada y la imprenta La Equitativa dirigida por ella, destruida. Poco después, el 25 de abril la escritora partió con destino a Buenos Aires. Murió el 25 de octubre de 1909 en esa ciudad.

Mercedes Cabello de Carbonera fue una opositora tenaz del rol que la sociedad tradicional le asignaba a la mujer y combatió en todos sus escritos la pasividad e inacción a la que estaba condenada. En cinco artículos titulados: "Influencia de la mujer en la civilización", defendió una educación igualitaria para hombres y mujeres y el acceso de las mujeres a un trabajo remunerado. En el primero señala que la instrucción y la moralidad de las mujeres han sido siempre el termómetro que ha marcado el progreso y el grado de civilización de las naciones⁵.

Lo que estaba en juego eran dos modelos diferentes, la prédica de la mujer madre, el ángel del hogar bajo el amparo y dominio del marido, y la mujer capaz de tener acceso a una educación superior. Por ello, Mercedes Cabello aboga por una reforma educativa que incorpore a las mujeres, y guarda esa esperanza porque considera que se ha convertido en una tarea imperiosa de vital importancia para la sociedad⁶:

“¡Lucha grandiosa! En la que se ve que la fuerza de una idea destruye las que se han arraigado por siglos enteros. ¿Por qué se le niega a la mujer la capacidad para los estudios aún los más serios y profundos? ¿No cuenta la ciencia en el número de sus obreros más esforzados con mujeres que rompiendo los estrechos límites de su instrucción y salvando la barrera de las preocupaciones sociales, han sabido colocarse a la altura de los hombres más eminentes?” (Pinto, 2003:179).

Mercedes Cabello escribió cinco novelas: *Sacrificio y recompensa* (1886), *Eleodora* (1887), *Los amores de Hortensia* (1887), *Blanca sol* (1889), *Las consecuencias* (1890) y *El Conspirador* (1892). Para la escritora la literatura tenía una función educativa porque debía contribuir al desarrollo y transformación de la sociedad; en consecuencia, en el prólogo de *Blanca Sol* señala que no intenta entretener. El personaje central de esta novela es Blanca Sol, mujer frívola y coqueta que vive en un círculo vicioso que la conduce a una degradación cada vez mayor. Educada en un colegio de monjas que tratan con marcada consideración a las niñas ricas y con menosprecio a las pobres, se convierte en una mujer que se casa por dinero con un hombre que no ama.

La novela originó un gran escándalo, y el rechazo fue total. Dejó de concurrir a las reuniones literarias y se apartó del núcleo de escritores que la habían acompañado. Pero el escándalo mayor estalló cuando en el discurso que pronunció el 9 de enero de 1898 ante profesoras y

⁵ El Álbum. Lima, 8 de agosto de 1874.

⁶ El Álbum. Lima, 31 de octubre de 1874.

alumnas del Liceo Fanning, y que fue publicado por “El Comercio”, se mostró a favor de una educación laica para las mujeres y denunció la corrupción del clero. Asunto que había sido señalado repetidas veces por González Prada sin que causara el revuelo que produjo cuando fue una mujer quien lo dijo. Todos la criticaron, incluso los padres de familia del colegio suscribieron un comunicado señalando que “sus hijos reciben y han recibido siempre la educación moral más pura y la instrucción religiosa más completa”, y que estaban satisfechos con esa educación. Se sumaron “El Comercio”, “La Opinión Nacional”, “El País”, “El Bien Social”.

El sábado 27 de enero de 1900, la escritora criticada hasta por sus amigos más cercanos, había perdido la batalla y solo le quedaba por delante el tortuoso y dramático ingreso al Manicomio del Cercado de Lima de donde no salió nunca. Murió el 12 de octubre de 1909, a los 67 años de edad.

Identidad y Nación

Los primeros años del siglo XX están caracterizados por un lento proceso de modernización. Son los años del Partido Civil en el poder, de la llamada República Aristocrática como la definiera Jorge Basadre, que coincide con el auge de las inversiones en los sectores agro-exportadores y mineros. También de las luchas obreras en demanda de mejores salarios y la jornada de trabajo de ocho horas, reivindicaciones fundamentales del movimiento anarquista y de su periódico “La Protesta” (1911-1926).

Durante el gobierno de José Pardo (1904-1908) se aprobó la reforma de la educación que estableció la obligatoriedad y gratuidad de la enseñanza pública. El 7 de noviembre de 1908, mediante la Ley 801 finalmente se permitió el ingreso de las mujeres a las universidades, abriéndose así la posibilidad de una educación inclusiva y equitativa en el Perú. En este período se creó la primera organización feminista dirigida por María Jesús Alvarado en 1914. Evolución Femenina, orientó sus acciones para lograr la incorporación de la mujer al trabajo, a la educación y a cargos públicos. Pero también, anunciaba la lucha por la igualdad de derechos ciudadanos de las mujeres peruanas. No olvidemos que la primera Constitución de la naciente República en 1826, no las menciona en ningún artículo. Simplemente, no existen. Según el Art. 14º los requisitos para ser ciudadanos eran: “Ser peruano. Ser casado, o mayor de veinticinco años. Saber leer y escribir. Tener algún empleo o industria o profesar alguna ciencia o arte”. Es decir, en primer lugar ser hombre, letrado y con profesión. Las Constituciones de 1828, 1834 y 1839, son aún mucho más explícitas al establecer en el Artículo 4º: “Son ciudadanos peruanos todos los hombres libres nacidos en el territorio de la República”. Sólo un siglo después, el 7 de setiembre de 1955, las mujeres obtuvieron el derecho al sufragio.

El indigenismo como movimiento que intentó incorporar elementos de la tradición andina en el arte y la cultura, y el problema nacional como consecuencia de la influencia norteamericana, fueron aspectos centrales del debate político y cultural en las primeras décadas del siglo XX. También la Reforma de la Educación, en 1919 el Primer Congreso de Estudiantes acordó la creación de las universidades populares, cuya concreción tuvo lugar en 1921. Hasta

entonces, señala José Carlos Mariátegui, la universidad había permanecido bajo el dominio del espíritu de la colonia, evidenciando “su falta de vinculación con la realidad nacional, con la vida de nuestro medio, con las necesidades y aspiraciones del país”. (Mariátegui, 1992:134-135).

Las intensas movilizaciones y huelgas obreras y el movimiento de la Reforma Universitaria de Córdoba, que se inició el 15 de junio de 1918, significó “el nacimiento de la nueva generación latinoamericana”, señala Mariátegui. Pero no solo se trataba de revueltas obreras, entre 1929 y 1923 se suceden las rebeliones indígenas en el sur andino contra la explotación de los dueños de las haciendas. El grado de discriminación a los indígenas está expresado cuando en 1920 durante el segundo gobierno de Augusto B. Leguía se promulgó la Ley Orgánica de Enseñanza, que ordenaba que en las escuelas indígenas se intensificara la enseñanza del idioma español, y prohibía que los docentes hablasen en quechua, así como el uso de libros en este idioma.

También las mujeres participaron “en distintos proyectos políticos configurando sus agendas con demandas sobre educación, el mejoramiento de las condiciones de trabajo y la exigencia del derecho al sufragio universal, finalmente logrado en la mayoría de los países de la región entre 1929 y 1961”. (Sánchez, 2009: 92). Este es el clima de debate y efervescencia social que enmarcó el discurso de Mariátegui sobre la educación en el Perú.

En la década del veinte bajo la influencia del pensamiento de Mariátegui se inició una profunda reflexión sobre identidad y nación. La conformación de una nueva conciencia nacional, tuvo expresión en la revista *Amauta* que representó ese movimiento ideológico, político y cultural en el que estuvieron incorporados los problemas fundamentales del país, con una clara orientación política como lo expresa el editorial titulado “Aniversario y Balance.

Amauta también significó el primer espacio donde las mujeres peruanas pudieron escribir sobre hechos políticos, publicar artículos, poemas, cuentos, y opinar sobre los libros que leían, la música clásica que llegaba con los discos, y el cine de moda. Nos referimos a Dora Mayer de Zulen, Carmen Saco, Julia Codesido, María Wiese, Blanca del Prado, Ángela Ramos, Alicia del Prado, Magda Portal y Blanca Luz Brun, entre otras. (Guardia, 2013: 265).

Todo lo cual coadyuvó a la creciente y definitiva incorporación de las mujeres a la educación. En tanto que la escritura femenina formó parte de un proceso que empezó a modificar paulatina y subterráneamente a la sociedad peruana, en la construcción, como dice Mariátegui, de una estética que nos hablará con un lenguaje insólito, en un mundo nuevo.

Bibliografía

AMÉZAGA, Mariano. *La educación de la mujer. Problemas de la Educación Peruana*. Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos, 1952.

BARREDA LAOS, Felipe. *Vida intelectual del Virreinato del Perú*. Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos, 1964.

BASADRE, Jorge. *Historia de la República del Perú 1822-1933*. Lima: Editorial Universitaria, 1968, Tomo VII.

CABELLO DE CARBONERA, Mercedes. "Influencia de la mujer en la civilización". "El Álbum", No 12. Lima, 8 de agosto de 1874.

CABELLO DE CARBONERA, Mercedes. "Influencia de la mujer en la civilización". "El Álbum", No. 14, Lima, 22 de agosto de 1874.

COELHO, Maria Ligia. *América Latina no século XIX. Tramas, Telas e Textos*. São Paulo: Universidad de São Paulo, 2004.

CORNEJO POLAR, Antonio. *Clorinda Matto de Turner, novelista*. Lima: Lluvia Editores, 1992.

DOLL CASTILLO, Darcie. "La crítica literaria de mujeres en Chile: las precursoras y las contradicciones frente a la literatura nacional". *Género y memoria en América Latina*. Mendoza: Centro de Estudios Trasandinos y Latinoamericanos, 2007.

DE CÓRDOVA, Fray Martín. *Jardín de nobles doncellas*. Madrid: Colección Joyas Bibliográficas, 1953.

DE LEÓN, Fray Luis. *La perfecta casada*. México: Editorial Porrúa, 1970.

DE TALAVERA, Fray Fernando. *De cómo se ha de ordenar el tiempo para que sea bien expendido*. Madrid, 1911, Vol. 16.

FERREIRA DE CASSONE, Florencia. Coordinadora. *Memoria y autobiografía en Iberoamérica*. Buenos Aires: Editorial Dunken, 2008.

FRANCO, Juan Francisco. "Las escuelas rurales en el Perú". *Revista Hora del Hombre*. Año III. No. 30-31. Enero-Febrero, (sin fecha).

FREGOSO, Carlos. *El Despertador Americano*. Guadalajara: Universidad de Guadalajara, 2001.

GARCÍA y GARCÍA, Elvira. *La mujer peruana a través de los siglos*. Lima: Imprenta Americana, 1925, Tomo II.

GAY, Peter. *La experiencia burguesa. De Victoria a Freud. La educación de los sentidos*. México: Fondo de Cultura Económica, 1992, Tomo I.

GOETSCHEL, Ana María. *Educación de las mujeres, maestras y esferas públicas. Quito en la primera mitad del siglo XX*. Quito: FLACSO, 2007.

GONZALEZ PRADA, Manuel. "Nuestros conservadores". Horas de lucha. (1902). <http://evergreen.loyola.edu/tward/www/gp/libros/horas/horas7.html>

GONZÁLEZ DE FANNING, Teresa. "Las literatas" (Seudónimo: María de la Luz). "Correo del Perú", Año VI, No. 40, Lima, 1 de octubre de 1876.

GONZÁLEZ VIGIL, Francisco de Paula. *Educación y sociedad*. Alberto Tauro. Compilación y Estudio Preliminar. Lima: Instituto Nacional de Cultura, 1973.

GUARDIA, Sara Beatriz. *Mujeres Peruanas. El otro lado de la Historia*. Lima: CEMHAL, 2013. (5ta Edición).

LAVRIN, Asunción. *Mujeres, Feminismo y cambio social en Argentina, Chile y Uruguay 1890-1940*. Santiago de Chile: Centro de Investigaciones Diego Barros Arana, 2000.

LÉVANO MEDINA, Diego. "Colegio, recogimiento o escuela. El Colegio de la Caridad, un ejemplo de la educación femenina en Lima colonial". *Mujeres, Familia y Sociedad en la Historia de América Latina, Siglos XVIII-XXI*. Lima: CENDOC, Instituto Riva Agüero, Instituto Francés de Estudios Andinos, 2006.

MARIÁTEGUI, José Carlos. *7 Ensayos de Interpretación de la Realidad Peruana*. Lima: Empresa Editora Amauta S.A., 1992. Quincuagésima Séptima edición.

MARIÁTEGUI, José Carlos. *Temas de Educación*. Lima: Empresa Editora Amauta. Obras Completas No. 14, 1970.

MATTO DE TURNER, Clorinda. *Aves sin nido*. Librería virtual Stockcero, 2004.

MENDELSON, Johanna. "La prensa femenina: la opinión de las mujeres en los periódicos de la colonia en la América española: 1790-1810". *La Mujer Latinoamericana. Perspectivas Históricas*. México, 1985.

MIRO QUESADA, Aurelio. "Idea del Perú". *La Independencia Nacional*. Lima: Comisión Nacional del Sesquicentenario de la Independencia del Perú, 1970.

PINTO, Ismael. *Sin perdón y sin olvido. Mercedes Cabello de Carbonera y su mundo*. Lima: Universidad de San Martín de Porres, 2003.

RODRÍGUEZ GARCÍA, Margarita Eva. *Criollismo y Patria en la Lima Ilustrada*. Buenos Aires: Miño y Dávila Editores, 2006.

ROSAS LAURO, Claudia. "Educando al bello sexo: la mujer en el discurso ilustrado". *Mujeres, Familia y Sociedad en la Historia de América Latina, Siglos XVIII-XXI*. Lima: CENDOC, Instituto Riva Agüero, Instituto Francés de Estudios Andinos, 2006.

SÁNCHEZ GARCÍA, Arturo. "Género, Estado y Nacionalismo en América Latina". *Mujeres en el mundo*, Valencia-Venezuela: Laboratorio de Investigación en Estudios del Trabajo (LAINET), 2009.

TAURO, Alberto. *Clorinda Matto de Turner y la Novela Indigenista*. Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos, 1976.

VIVES, Juan Luis. *Introducción de la mujer cristiana*. Buenos Aires: Editorial Espasa-Calpe, 1940.

WARD, Thomas. *La resistencia cultural. La nación en el ensayo de las Américas*. Lima: Editorial Universitaria de la Universidad Ricardo Palma, 2004.

Sara Beatriz Guardia.

Escritora peruana. Ha publicado artículos, entrevistas y ensayos sobre cultura y género en diarios y revistas del Perú y otros países. Actualmente desempeña el cargo de Investigadora del Instituto de Investigación de la Universidad de San Martín de Porres, y es Directora Fundadora del Centro de Estudios La Mujer en la Historia de América Latina, CEMHAL. Ha participado como ponente en simposios y seminarios realizados en Alemania, Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Cuba, Chile, Ecuador, España, Francia, Malasia, México, Perú, Suecia.

Es autora de: José Carlos Mariátegui. Una visión de género (2006); Mujeres Peruanas. El otro lado de la Historia. (1985, 1986, 1995, 2002) Voces y cantos de las mujeres (1999). Editora de: Mujeres que escriben en América Latina (2007); Escritura de la historia de las mujeres en América Latina. El retorno de las diosas (2005). Historia de las Mujeres en América Latina, conjuntamente Juan Andreo (2002).